

Bogotá 11 de agosto del 2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

A quien interese,

Yo, **JAIRO HUMBERTO ARÉVALO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.417.884 y tarjeta profesional No. 58.304-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TRANSPORTES CALDERÓN S.A.**, identificada con NIT No. 890.211.325 y debidamente registrada ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga, me permito certificar, bajo la gravedad de juramento, que a corte del 30 de julio de 2025, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones derivadas de la afiliación y pago al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y los correspondientes aportes parafiscales a favor del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Caja de Compensación Familiar, respecto del personal vinculado a la compañía.

Así mismo, se ha realizado la afiliación de los empleados a las entidades promotoras de salud (EPS), los fondos de pensiones y las administradoras de riesgos laborales (ARL), según la elección de cada trabajador. Todos los aportes y retenciones laborales se han efectuado y consignado conforme a la normatividad vigente, sin que existan reclamaciones laborales en contra de la empresa relacionadas con el cumplimiento de dichas obligaciones.

Confirmando que **TRANSPORTES CALDERÓN S.A.** se encuentra al día con el cumplimiento de todas las obligaciones laborales establecidas en la legislación colombiana.

Cordialmente,



JAIRO HUMBERTO ARÉVALO GÁMEZ
Revisor Fiscal
C.C. 80.417.884 de Bogotá
Tarjeta Profesional: 58.304-T

Jairo Arévalo

Revisor Fiscal

317 368 8579 – (601) 7468731 ext 101

comercialctg@transportescalderon.com.co
<https://transportescalderon.com.co/>

